

Mariposa Monarca frena la pérdida forestal

El funcionario federal informó que registraron una disminución de la pérdida forestal causada por la tala ilegal en la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca, en el centro del país y dijo que el 32.51 por ciento del área perjudicada, ubicada en su tota-

lidad en el occidental estado de Michoacán, fue a causa del saneamiento forestal en la propiedad federal y estatal en Angangueo, mientras 67.49 por ciento restante se debió a sequías y plagas en varios ejidos. Refirió en la temporada 2010-

2011 la tala ilegal en la zona núcleo de la reserva, que ocupa un total de 56 mil 259 hectáreas en el Estado de México y Michoacán, disminuyó un 69.23 por ciento con respecto a 2009-2010, al pasar de 1.56 hectáreas a sólo 0.48. No obstante, señaló que análi-

sis elaborados con nivel de detalle en dan cuenta de la modalidad de tala, denominada "t", varios predios, cuy está siendo deter Confió en que e



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Licitación Pública Nacional
CONVOCATORIA: 002 (SEDAGRO-DGIR-LPN-002-2012)

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 13.4, 13.27, 13.29, 13.30 fracción I, 13.22, 13.23, 13.34 y 13.35 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables.

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad para presentar propuestas a participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la Adquisición de Refacciones de Maquinaria Pesada; que a continuación se indica:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEDAGRO-DGIR-LPN-002-2012	\$ 1,140.00	22/08/2012	28/08/2012 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	31/08/2012 11:00 horas	31/08/2012 11:00 horas

Partidas	Claves de Verificación	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
6	20144, 20145, 20146, 20147, 20148 y 20149	Adquisición de Refacciones para Tractores DH6, D8R, Caterpillar, Cargador Frontal 926E Caterpillar, Retroexcavadora 416C Caterpillar y Excavadora 210LC-7 Hyundai	6	PQTE

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Conjunto SEDAGRO S/N, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, México, teléfono: 01722 2756400 Extensión 5585, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago: Los oferentes deberán generar el formato universal de pago accediendo a la dirección <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>, de Servicios a Contribuyentes del Gobierno del Estado de México y lo presentará para su pago en los bancos autorizados.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de Agosto del 2012 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el Conjunto SEDAGRO S/N, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, México
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 31 de Agosto del 2012 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el Conjunto SEDAGRO S/N, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, México.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General ubicado en el Conjunto SEDAGRO S/N, Ex Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, Metepec, México.
- Plazo de entrega: 20 días naturales contados a partir de la firma del Contrato.
- El pago se realizará: A través de Transferencia Bancaria dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Delegación Administrativa de la Dirección General de Infraestructura Rural de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados no aplicara pago de anticipos ni reconocimiento de intereses, conforme a las políticas vigentes de la Dirección General de Tesorería de la Secretaría de Finanzas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 13.67 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

Metepec, Estado de México, 17 de agosto de 2012.

FELIPE NEMER NAJME
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(Rúbrica)



Les pic

Aprovechando los diputados le apoyo brindado en el presupuesto para desarrollar Apuntó que te de la República "Todos que México, todos remos mejor los mexicanos jando de la

El gobierno serán las re reforma laboral forma hacer programas Luis Videg po, y que, si blica tendrá México, pu la Cámara E del desempeño cionario Ins "Serán us este proyect co", agregó.

El secreta detalló que información te, las políti miento del cación polít de la tarea l

El Diario

ANUAR MACCISE DIB
PRESIDENTE EDITOR

ANUAR MACCISE U.
VICEPRESIDENTE

LUIS MACCISE U.
DIRECTOR GENERAL